

ALTA DE CORREOS DE INVITACIÓN DE UNA EMPRESA PARA SEGUNDAS LICITACIONES

<http://catalogocentralizado.minhaffp.es>



Contratación Centralizada
Un nuevo modelo de racionalización



Gestión Electrónica de la Central de Compras del Estado



A través de la aplicación CONECTA-CENTRALIZACIÓN se puede realizar de manera electrónica las peticiones de compra de los organismos públicos, así como la petición de actualizaciones de productos por parte de los adjudicatarios.

Consulta el catálogo abierto de productos y servicios



Verificación de documentos

Manuales para organismos

Manuales para empresas

Acceso a CONECTA

Para usuarios registrados

Usuario

Contraseña

 Acceso por certificado

Novedades

- **INSTRUCCIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS BASADOS EN EL AM 07/2016, DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE (MONI)**

22 de Mayo de 2017

Se han publicado las instrucciones para la adjudicación de los contratos basados en el Acuerdo Marco 07/2016, de suministro de Material de Oficina no Inventariable (MONI) para los lotes 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 17, 18 y 19. Se recuerda que se podrán tramitar contratos basados en el Acuerdo Marco a partir del próximo 1 de junio.

Pulse aquí para ver más información 

Se ha implantado en la aplicación CONECTA-CENTRALIZACIÓN una nueva funcionalidad que permite el envío de invitaciones a las empresas a segundas licitaciones de los acuerdos marco que así lo permitan.

A tal efecto es necesario que las empresas adjudicatarias de un Acuerdo Marco con segunda licitación tengan dados de alta los correos de invitación correspondientes para que puedan recibir los correos de invitación de los organismos a una segunda licitación.

El acceso a la citada funcionalidad lo tiene que realizar el Administrador de Usuarios de la empresa a través de la opción "DATOS DE USUARIO" – Modificar datos empresa.

Modificar datos de empresa

Información de Empresa	Datos
CIF	<input type="text"/> *
Nombre empresa	<input type="text"/> *
Dirección	<input type="text"/> *
Ciudad	MADRID *
Código postal	28034
Provincia	MADRID <input type="button" value="v"/>
Comunidad Autónoma	MADRID (COMUNIDAD DE) <input type="button" value="v"/>
País	ESPAÑA
Número Teléfono	<input type="text"/>
Número Fax	<input type="text"/>
Correo de Notificaciones	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>
Correos de Invitaciones	<p>La especificación de un correo electrónico de invitación a un acuerdo marco implica que a partir del momento en que se produzca el cambio la empresa acepta que las invitaciones a las licitaciones del acuerdo marco indicado se realicen siempre exclusivamente a la nueva dirección de correo, sustituyendo a la que hasta ese momento estuviera establecida para ese acuerdo marco.</p> <p>Se recomienda a la empresa mantener activa la dirección de correo antigua durante un tiempo después del cambio para evitar que pudieran llegarle invitaciones a licitaciones en las que no haya dado tiempo de actualizarse a la nueva dirección.</p> <p>Acuerdo Marco: <input type="button" value="v"/> Seleccione un Acuerdo Marco</p> <p>Correo Electrónico: <input type="text"/></p> <p><input type="button" value="Añadir"/></p> <p>NO hay e@Mails asociados a algún Acuerdo Marco.</p>
URL de la empresa	<input type="text"/>
Tipo (S.L., S.A., etc..)	SA <input type="button" value="v"/>
¿Empresa forma UTE?	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO

Correos de Invitaciones	<p>La especificación de un correo electrónico de invitación a un acuerdo marco implica que a partir del momento en que se produzca el cambio la empresa acepta que las invitaciones a las licitaciones del acuerdo marco indicado se realicen siempre exclusivamente a la nueva dirección de correo, sustituyendo a la que hasta ese momento estuviera establecida para ese acuerdo marco.</p> <p>Se recomienda a la empresa mantener activa la dirección de correo antigua durante un tiempo después del cambio para evitar que pudieran llegarle invitaciones a licitaciones en las que no haya dado tiempo de actualizarse a la nueva dirección.</p> <p>Acuerdo Marco: <input type="button" value="v"/> Seleccione un Acuerdo Marco</p> <p>Correo Electrónico: <input type="text"/></p> <p><input type="button" value="Añadir"/></p> <p>NO hay e@Mails asociados a algún Acuerdo Marco.</p>
-------------------------	--

Al seleccionar el Acuerdo Marco correspondiente e introducir el correo electrónico para invitaciones a segundas licitaciones al mismo, ya queda reflejado más abajo para su información.

Correos de Invitaciones

La especificación de un correo electrónico de invitación a un acuerdo marco implica que a partir del momento en que se produzca el cambio la empresa acepta que las invitaciones a las licitaciones del acuerdo marco indicado se realicen siempre exclusivamente a la nueva dirección de correo, sustituyendo a la que hasta ese momento estuviera establecida para ese acuerdo marco.

Se recomienda a la empresa mantener activa la dirección de correo antigua durante un tiempo después del cambio para evitar que pudieran llegarle invitaciones a licitaciones en las que no haya dado tiempo de actualizarse a la nueva dirección.

Acuerdo Marco:

Correo Electrónico:

1210-EQUIPOS Y SOFTWARE DE COMUNICACIONES
correo_invitacion1@prueba.es

Se deberán introducir correos de invitación para cada uno de los Acuerdos Marco en los que la empresa haya sido adjudicataria y para los que puedan ser invitadas a una segunda licitación.

Correos de Invitaciones

Acuerdo Marco:

Correo Electrónico:

1126-SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
correo_invitacion2@prueba.es

1210-EQUIPOS Y SOFTWARE DE COMUNICACIONES
correo_invitacion1@prueba.es

→ Cada empresa debe mantener actualizadas y activas las direcciones de correo electrónico de invitación a cada acuerdo marco ya que de lo contrario no recibirán podrán recibir las invitaciones a segundas licitaciones.